



CGT INFORMA Y OPINA



En el último número de “El Megáfono” publicamos una información en la sección “cómo está el patio” en la que calificábamos de imbécil a un mando de la empresa. Esto ha provocado un gran revuelo en la factoría de Montaje Valladolid, y un gran número de compañeros ha prestado más atención al hecho del insulto en sí que al contenido de la noticia. Suele pasar, muchas veces se hace más caso a las formas que al fondo, y en este caso nuestro error ha sido ese, las formas, así que desde aquí rectificamos y admitimos que no escogimos las palabras más acertadas a la hora de explicar el problema; es más, pedimos disculpas si alguna persona se ha sentido ofendida al leerlo.

Dicho esto, vamos a pasar a detallar punto por punto lo sucedido, y después que cada cual saque sus propias conclusiones:

El 24 de Octubre el compañero llega trasladado desde Palencia de manera voluntaria, había solicitado el traslado para poder atender a un familiar en una situación de salud muy delicada. Tenemos que admitir que las Direcciones de Recursos Humanos (RR.HH) de Palencia y Carrocería-Montaje Valladolid actuaron con sensibilidad hacia el problema. Nada más llegar al taller le ponen a aprender puestos y no le dan demasiadas explicaciones, pese a que comunica dolencias en la espalda. El miércoles 9 de Noviembre, aquejado de un dolor muy intenso, se ofrece para cualquier puesto excepto para el montaje del depósito de gasolina. El responsable de esa línea le dice que “es lo que hay”.

El jueves el dolor se hace insoportable, por lo que solicita a su mando inmediato rotar en ese puesto (amarillo). Pasadas 4 horas se lo comunica a un delegado de **CGT**, el cual informa al responsable de ergonomía, para que avise al JU y no es hasta 6 horas después de entrar a currar, cuando le cambian al puesto de apriete de escape. El viernes el dolor es tan insoportable que tiene que acudir a urgencias donde le diagnostican una lumbociática. Al final resultó que ni fingía ni era un jeta.

El lunes le ubican otra vez en el escape. Continúa dolorido y solicita ir al servicio médico: finalmente le mandan ir sin papel alguno (olé el protocolo), pero lleva el informe de urgencias; le colocan una “banderilla” y le dan un escrito para que le cambien de puesto. Aun así le vuelven a poner en el escape, y como consecuencia del dolor no puede con la operación y comete errores. Acude a su médico y éste le da la baja.

A raíz de los errores cometidos, el taller emite un informe negativo sobre el compañero (que llega incluso a Palencia) y al reunirnos con personal de RR.HH del departamento para pedir explicaciones nos comunican que van a proceder a devolverlo a su factoría de origen. Nos queda claro el concepto de ergonomía que hay en esta casa y el mosqueo es tan grande que decidimos publicarlo en “El Megáfono”.

El pasado día 10 mantuvimos una reunión con la Dirección de RR.HH de Carrocería-Montaje para dialogar sobre el conflicto abierto como consecuencia de la utilización del adjetivo “imbécil” en nuestro artículo y aclarar los hechos que han motivado dicho artículo. La reunión fue positiva: ambas partes reconocimos errores que se habían cometido. Por parte de la Dirección se reconoce una falta de comunicación interna y se nos comunica que el compañero no va a ser devuelto a Palencia (a no ser que el hecho que motivó su traslado cambie). También reconocen que debían haber gestionado con mayor sensibilidad la recepción del compañero. Por nuestra parte, reconocemos nuestro error a la hora de definir a este mando, y decidimos utilizar la misma vía para rectificar y aclararlo. Finalmente ambas partes coincidimos que en lo sucesivo utilizaremos la vía del dialogo ante cualquier conflicto con el objeto de dar solución a los problemas de los trabajadores y evitar que se produzcan situaciones como ésta.

Desde **CGT** no hemos faltado a la verdad, y nunca hemos tenido ningún problema en rectificar las palabras. La pregunta es si todo el mundo está dispuesto a hacer lo mismo.

"EL GRAN HERMANO NOS VIGILA"

Estamos a 11 de Enero y en la plantilla del departamento de pintura de Palencia se respira un extraño ambiente de nerviosismo; todos bien arreglados, bien peinados, con el mono nuevo y bien planchado, botas de seguridad nuevas (de una tienda de la calle, por supuesto). Los operarios miran de reojo a sus contrincantes, la lucha va a ser difícil pero nadie quiere ganar el ansiado premio. Sí señores, comienza el "reality show": ¡¡ bienvenidos al Gran Hermano de la Renault !! Los más viejos del lugar siempre dicen: ¡¡pero que nos queda de ver aquí, por dios!! Pues ya tenemos funcionando algo de lo que nos quedaba por ver: ¡¡ NOS ESTAN GRABANDO MIENTRAS TRABAJAMOS !! La dirección de la empresa ha dado ese paso que todos pensábamos que no se atrevería a dar (ingenuos de nosotros). Con la excusa de controlar las "cajas", aprovechan para controlar a quienes las retocan. En Diciembre nos informó a todo el Comité de Empresa de dicha "proposición indecente". Como era de esperar **CGT** enseñó los dientes, y argumentamos todas las razones por las que estamos en contra de dicha atrocidad, dando además otras vías de solución para grabar las cajas sin entrometerse en la intimidad de los trabajadores. Pero las cámaras ya habían llegado por Aliexpress y ya no se podían devolver. Para mayor agravamiento de la situación, instalan el triple de cámaras de las que nos habían informado; se conoce que el que hizo el pedido se equivocó, compraron de más y, ya que están aquí, pues también las han instalado (16 en total). No se escapa nadie de la mirada sucia de quien vigile las cámaras, porque esta nueva edición de Gran Hermano es especial, ya que no se sabe quién va a ver las imágenes ni tampoco quien las va a almacenar ni que uso hará de ellas. Esperemos no ver a nadie circulando de whatsapp en whatsapp haciendo EDREDONING con una pulidora...

Mientras, al otro lado de la factoría, en la nave de montaje, un extraño pájaro negro sobrevuela nuestras cabezas: un dron grabando todo aquello de lo que es capaz, sin informar a nadie de los riesgos que podría entrañar semejante práctica. En resumen, la dirección de la empresa ha abierto un camino que sospechamos no tendrá fin. Simplemente estos incidentes son los primeros de muchos más que llegarán a todas las factorías para convertir las UET's en auténticos platós de televisión. Este relato también va dedicado a aquellos lumbreras que para completar sus carencias profesionales deciden instalar cámaras "go-pro" en la cabeza de los operarios... Ahora, tenemos una duda, ¿instalarán también las cámaras en las oficinas de los mandos para controlar el maltrato que reciben algunos operarios que por allí entran?.

Desde **CGT** lanzamos un mensaje "**CON LAS CÁMARAS Y LOS DRONES NOS TENEIS HASTA LOS**"

NOTICIAS DEL AUTO

RENAULT: Los compañeros de Renault Francia han llegado a un acuerdo de competitividad con la Dirección de la Empresa, que adquiere el compromiso de mantener como mínimo el volumen actual de actividad en sus fábricas hasta 2019 y dotar a su centro de alta tecnología con el 8% de los beneficios del GRUPO para invertirlos en I+D. Además realizará 3.600 contratos indefinidos y 6.000 para jóvenes. Ni días de competitividad, ni aumento de la jornada anual, ni turno de fin de semana, ni nada como lo de aquí... Y eso que la actividad de Renault España supone un elevadísimo porcentaje de la producción mundial de la marca.

VOLKSWAGEN: Un juzgado coreano ha enviado a prisión a un directivo de la compañía por manipular documentación de emisiones, niveles de ruido y haber obstruido la investigación de la justicia. Le han condenado a un año y medio a la sombra. Recordamos que el pasado Agosto el Ministro de Medio Ambiente suspendió la venta de 80 modelos e impuso una multa de 14,9 millones de euros a esa marca. Cuando las barbas de tu vecino veas pelar...

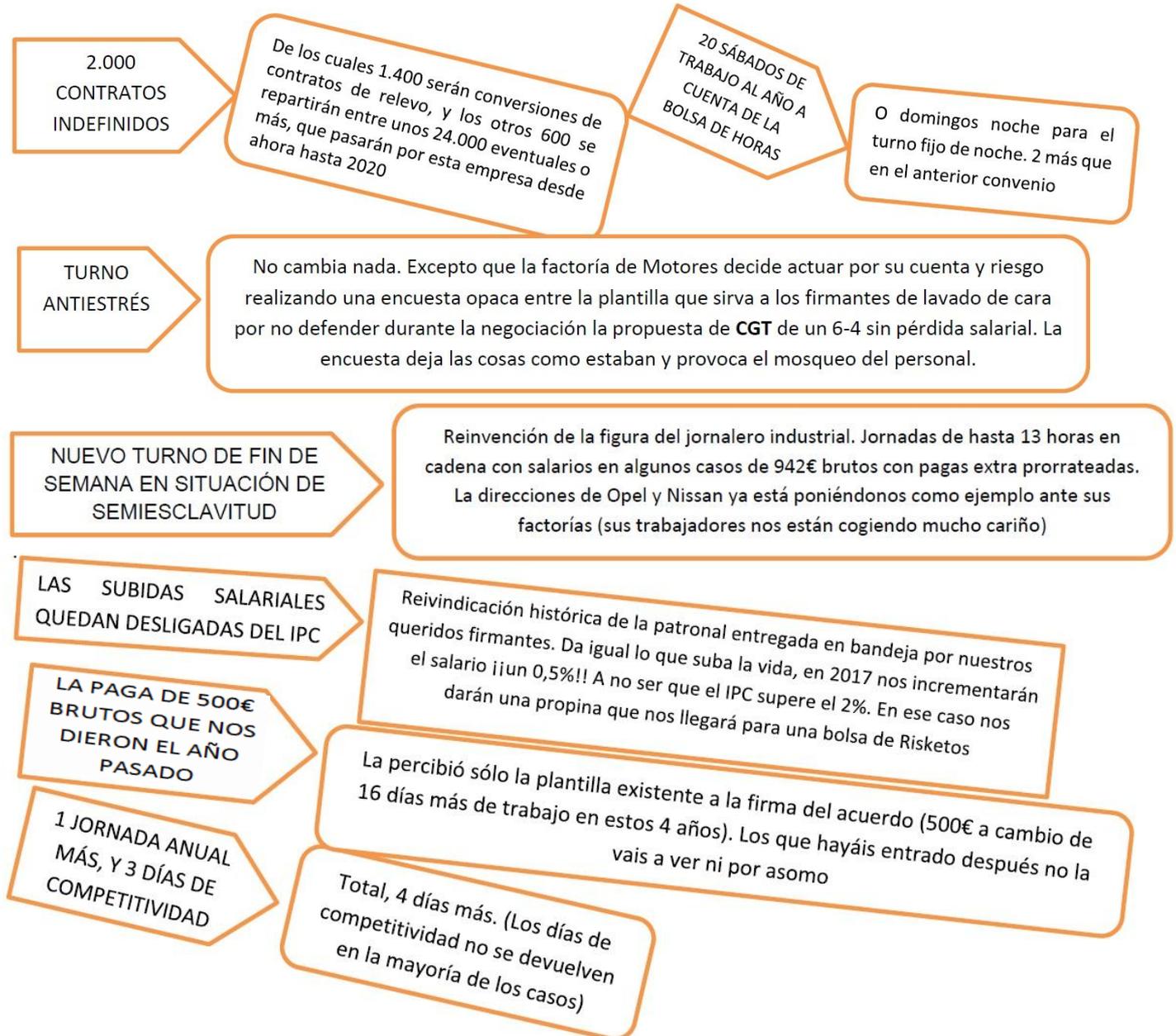
IVECO: (Madrid) Tras la denuncia interpuesta por **CGT** ante la Inspección de Trabajo contra el sistema de valoraciones y la pertinente huelga convocada como medida de presión, se ha resuelto dejar sin efecto ese sistema por considerarlo completamente injusto y arbitrario. Un ejemplo más de que mediante la movilización y la lucha se pueden cambiar las cosas.

RENAULT: (Francia) Tanto va el cántaro a la fuente... la fiscalía de Paris ha iniciado otra vez más una investigación a Renault por falseo de emisiones en algunos vehículos. Dicha investigación será llevada a cabo por tres jueces que decidirán finalmente las acciones a tomar. Mientras tanto, al otro lado de los Pirineos, seguimos esperando explicaciones por parte de la Dirección.

¡¡¡YA TENEMOS NUEVO CONVENIO!!! ¡¡¡YA SOMOS COMPETITIVOS!!!

¡¡¡¡¡SOMOS LA HOSTIAAAAAA!!!!

En 2014 celebramos elecciones sindicales en Renault España. Tod@s I@s trabajador@s tuvimos la ocasión de elegir a nuestros representantes. De ese ejercicio de responsabilidad nació una configuración de los órganos de representación en los que UGT, CC.OO y SCP cuentan con una mayoría clara. En 2016 se negocia el III Plan Industrial y el texto firmado por esas organizaciones y la empresa queda incluido en el Convenio Colectivo 2017-2020. **CGT** presenta una plataforma reivindicativa elaborada por I@s trabajador@s de la que pasan olímpicamente los firmantes. Las consecuencias no se van a hacer esperar; desde el 1 de enero de este año las mejoras para la empresa son, entre otras, las siguientes:



CULTURIZA TU RABIA:

LIBRO: NO LOGO: El poder de las marcas. Naomi Klein (1999)

No logo explica la irritación que las grandes marcas suscitan en amplios sectores de la sociedad y nos invita a un itinerario fascinante: desde las lujosas tiendas de ropa de las grandes urbes a ciertos talleres indonesios en los que el trabajo equivale a degradación, o desde los grandes centros comerciales hasta las sedes de los piratas informáticos que se oponen a las multinacionales que violan los derechos humanos



CÓMO ESTÁ EL PATIO

Tras meses esperando la visita de la Inspección de Trabajo por una denuncia interpuesta por **CGT** en Sevilla relativa a la falta de fichas de tiempos en los puestos de trabajo, acude el Señor funcionario para reunirse con todo el mundo menos con los demandantes (nosotros). Tras ese cóncave secreto (ignoramos si se trata de un rito masón) deciden bajar al taller y llamarnos. El "Inspector" comenzó sus ataques desmedidos contra los delegados de **CGT**, interrumpiéndonos constantemente y, en ocasiones, negándonos la palabra. Cuando le mostramos las fichas, mezcladas, desordenadas, algunas sin fecha, sin reflejar la actual configuración de los puestos (causa directa del aumento del número de sanciones), que misteriosamente habían aparecido en la zona de trabajo ese mismo día (el día anterior no estaba allí) el Señor funcionario, bien remunerado con estampitas de piel de contribuyente, nos espetó que el problema con las fichas sólo lo tenemos **CGT**, ya que el Secretario de la Sección Sindical de CC.OO, que había asistido al ritual previo, le había asegurado que su organización y el conjunto de los trabajadores no tenían ningún problema con las fichas de los puestos. Ante una acusación tan grave, el representante de CC.OO guardó silencio. Esto no va a quedar así.

CUIDADO CON QUIEN TE CASAS CUANDO ENTRAS EN LA EMPRESA. La caza del eventual está cada vez más extendida. Los depredadores pueden aparecer en cualquier momento y sus armas suelen ser bastante convincentes si el indefenso eventual no cuenta con un buen mecanismo de defensa (estar bien informado) Los ataques se producen de manera psicológica, intentando provocar el miedo y la inseguridad en la víctima: "si te afiliás tienes más posibilidades de quedarte" "si un día tienes un problema y no estás afiliado nadie te defenderá" Mentiras que siembran la duda en aquell@s que lo único que quieren es poder ganarse la vida con un puesto de trabajo. Pero cuidado, si finalmente cedés al ataque de pánico y firmas la ficha de afiliación, infórmate bien del precio de los servicios que te ofrece tu nuevo sindicato. No vaya a ser que en caso de que su servicio jurídico te lleve algún tema, te cobren 4.300 euros **¡estando afiliado!**

En motores cuando vamos a recibir visitas perdemos hasta el juicio; si hace falta no se produce, se limpia, se ordena, etc.... (Eso sí, cuando pasa la visita vienen las prisas). Llega el JU de turno, que no tiene ni idea o no la quiere tener, y manda al eventual de turno a ordenar todo, y claro, lo coloca todo como mejor sabe: da igual que se obstaculicen las salidas de los puestos de trabajo. Al acabar la visita vuelven las prisas por producir y las cosas quedan colocadas solo de cara a la galería, aunque constituyan un peligro para la seguridad de los trabajadores. Da igual que tengamos un accidente o en caso de incendio nos quememos, lo importante es la buena impresión que hemos dado a los visitantes.

Al final lo de la pintar los suelos de blanco va a traer cola. En motores, aunque parezca mentira también pertenecemos al Convenio de Renault, (que nadie se piense que pertenecemos al Convenio de Limpieza). Decimos esto porque está habiendo presiones desde las líneas jerárquicas para que con fregonas se limpien las huellas del suelo. Vamos a ver: tenemos unos compañeros de FCC a los que no deberíamos quitarles el trabajo.

CGT ha denunciado el caso de un trabajador eventual cuyo contrato debería ser indefinido porque su puesto de trabajo lo es (como la inmensa mayoría de puestos en esta empresa) Esperemos que la sentencia sea favorable y todos los afectados puedan beneficiarse de ella. Nuestro objetivo es acabar con la eventualidad. **NO A LA PRECARIEDAD LABORAL**

El juzgado de lo social número 4 de Valladolid, **TRAS UNA DEMANDA PRESENTADA POR CGT** ha dictaminado fraude en la contratación de un trabajador de una ETT que prestaba sus servicios en Renault. Este trabajador había sido contratado para un proyecto concreto pero realizaba innumerables tareas ajenas a él. Incluso figuraba en el organigrama de una UET de Renault y hasta su ropa de trabajo era proporcionada por esta empresa. De todos los trabajadores que se encuentran en esta situación sólo este compañero ha tenido el valor suficiente para denunciarlo.

EL RINCÓN DEL OBTURADOR: Tenemos un JT en motores que cuando daban los capítulos de Barrio Sésamo debía dedicarse a tirar piedras al río en vez de aprender. Eran capítulos entretenidos y educativos, te mostraban la diferencia entre las palabras arriba-abajo, dentro-fuera, encima-debajo etc... Pues bien, este señor todavía no sabe la diferencia después de 14 años de dudosa experiencia como JT entre "**conceder o denegar**" que son las palabras textuales que marca nuestro convenio en la concesión de permisos o licencias. La contestación que ha dado es ésta: "**SE ATENDERA DICHA PETICION EN FUNCION DE LA SITUACION DEL TALLER**". Eso no es ninguna respuesta, con lo cual se entiende que los días están concedidos al pasarse el plazo que marca el convenio de tres días para contestar. Señorito JT puedes dirigirte a cualquier delegado de **CGT** a pedirle un calendario para que apuntes tus próximas reuniones, ya que la agenda la tienes muy llena y no quieres atender a nuestros delegados sin cita previa. Vacaciones Santillana cuenta con una amplia variedad de opciones para seguir rindiendo y reforzando los conocimientos en época de vacaciones. Te los recomendamos para este verano.

"En CGT nos hacemos responsables de lo que decimos y escribimos, no de lo que tu puedas interpretar"

